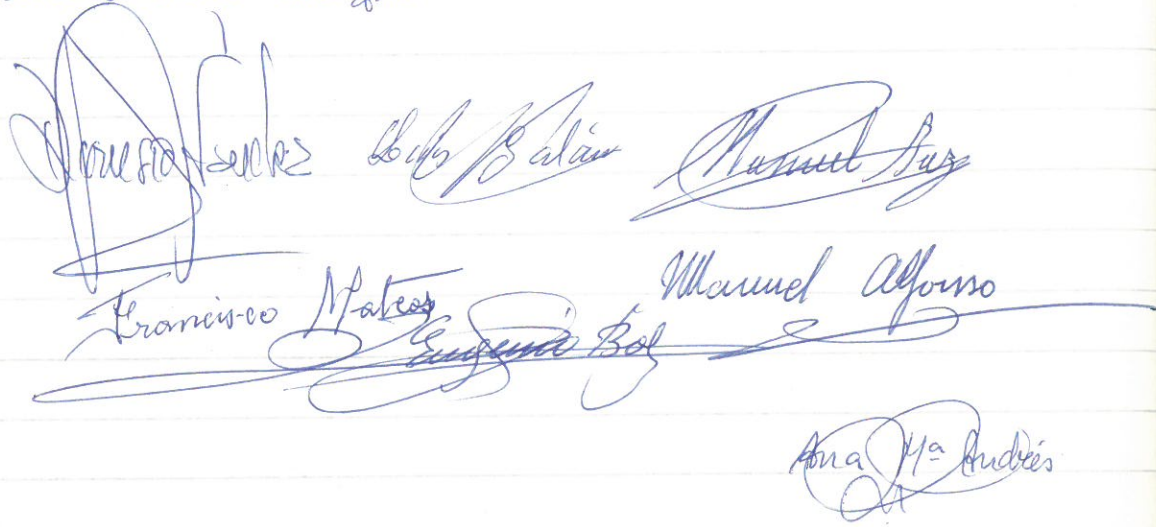


para que los cote. da Cooperación acuerde notificare a dicho seño
ra a la mayor brevedad.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, se dio la misma por finic
lizada, de orden del Sr. Alcalde, siendo las veinticuatro horas, que
como Secretario certifico.


Francisco Mateos Eugenio Baz Manuel Alfonso
Ana M. Andrés

Acta de la sesión extraordinaria, celebrada el día
26 de enero de 1972.

Señores asistentes:

Alcalde. Presidente actual. En la Casa Consistorial de Fuentesquinto, provincia de Salamanca, a las
veintinueve horas del día veintiseis de enero de mil novecientos ochenta y
dos, bajo la presidencia del Sr. Alcalde actual D. Manuel Baz Palacios,
Concejales: presentes los señores Concejales, que al margen se relacionan y asistidos
por el Secretario firmante, se procede a celebrar sesión ordinaria ex-
traordinaria convocatoria ha sido hecha en legal forma.

Antonio Medina Sánchez Borrador Acta Sesión Anterior. - Es dada lectura del borrador del acta
de la anterior sesión que fue aprobada por todos los asistentes.

Francisco Mateo Castro PAVIMENTACION DE LA PLAZA MAYOR. - Por el Sr. Alcalde actual se informó
a la Corporación de la posibilidad de pavimentar la Plaza Mayor, tenien-
Olegario Horreo Baz do en cuenta que el bello entorno que la rodea conforma un singu-
lar conjunto artístico rural. Para lo cual se establecerán los trámites
Secretario: necesarios para la obtención de la subvención correspondiente de la
Dirección General de Arquitectura, a través del Sr. Delegado Provincial de
Urbanismo.

Tras un extenso debate la Corporación acuerda:
- Obligarse a la presentación del proyecto técnico, cubriendo su impor-
te a cargo del Erario Municipal.

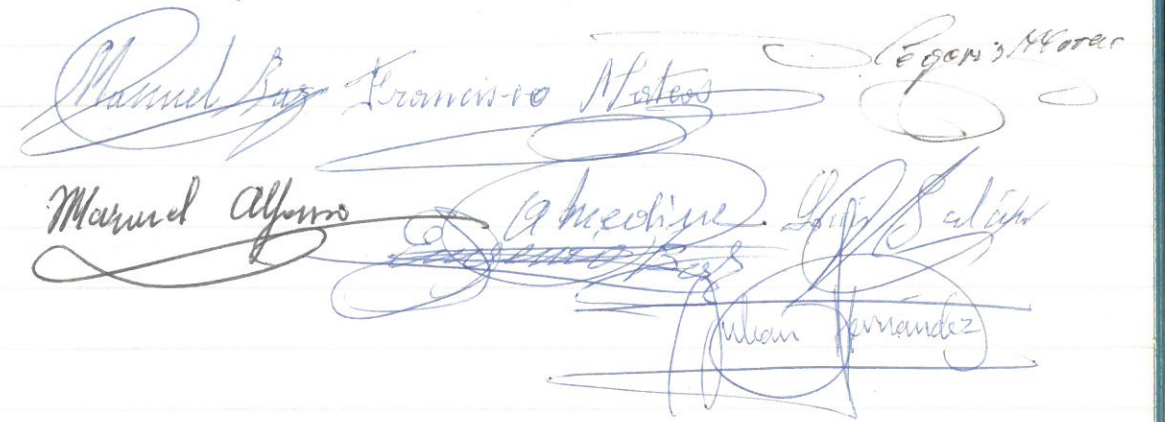
- Obligarse a los gastos de dirección de obra.
- Obligarse, de igual manera, a abonar el diez por ciento del total del im-
porte de la ejecución de la obra a realizar, cuya cantidad puede ascender
a unos quince millones de pesetas, según el presupuesto.

RESTAURACION DE LA IGLESIA. - De acuerdo con el plan de restauración de
la Plaza Mayor y su entorno artístico, por el Sr. Alcalde actual se informó
de las gestiones realizadas con el Obispado de Ciudad Rodrigo para la res-
tauración de la iglesia de nuestro municipio, en lo que hubo acuerdo
en tomar las medidas necesarias para la restauración del citado monu-
mento; comprometiéndose el Obispado a cubrir con el cincuenta por ciento
de los gastos que se originen en este proyecto.

Fruto de estas gestiones, el Pleno de la Corporación acuerda lo siguiente:
- Obligarse a la presentación del proyecto técnico, con todos sus gastos.
- Obligarse a los gastos de dirección de obra.
- Obligarse a abonar el diez por ciento del total importe de la obra a
realizar, que según el presupuesto pueden ascender a unos treinta mi-
llones de pesetas.

Siendo todos estos gastos pactados por unidad con el Obispado de Ciudad
Rodrigo, de acuerdo con las negociaciones anteriormente expuestas.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, se dio la misma por finalizada
de orden del Sr. Alcalde actual, siendo las veintitres horas, que como
Secretario certifico.


Manuel Baz Francisco Mateos Eugenio Baz
Manuel Alfonso Juan Fernández